

IMPROVISACIÓN II (COMPOSICIÓN, CONTRABAJO, PERCUSIÓN, SAXOFÓN)

Identificación de la asignatura

Asignatura: Improvisación II			
Materia: Formación instrumental complementaria		Departamento: Dirección, composición y teoría de la música	
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Teórico-práctica			Duración: Anual
Ubicación temporal :Tercer curso en la especialidad de Interpretación, itinerarios de Contrabajo, Percusión y Saxofón; cuarto curso en la especialidad de Composición (a escoger entre Segundo Instrumento e Improvisación II)			
Horas lectivas: 30		Aulas: 111	
Profesor	César Belda Gutiérrez	@	cesar@cesarbelda.com

Introducción

Se trata de llegar a interpretar piezas en tiempo real, integrando los conocimientos del lenguaje musical en sus distintos parámetros:

- armonía
- melodía
- ritmo
- estructura
- matices, articulación, tímbrica, textura, etc.

Esto se hará en una diversidad de estilos de la música culta occidental: Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, siglos XX y XXI..., y también en estilos populares como el jazz, el flamenco y otros.

Asimismo se pedirá a los alumnos que inventen estructuras libres combinando los parámetros descritos arriba.

Contenidos

- Contenidos didácticos: lenguaje (elementos y funciones: armonía, forma, estructuras, ritmo, melodía, textura), estilo (estrategias de estilos, procedimientos compositivos, evolución de los diferentes estilos)

- Contenidos metodológicos: comprensión y síntesis (análisis y desarrollo), creación (a través de la improvisación; acompañamiento de melodías; prácticas de improvisación a solo y grupal)
- Actividades obligatorias evaluables: improvisación a solo y en grupo en diferentes estilos, improvisación a partir de cifrados, improvisación en acompañamiento de melodías, análisis, audición, reducción de partituras orquestales y camerísticas, repentización de partituras de diferentes géneros y estilos.
- creatividad personal a través del instrumento.

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Transversales: creatividad, capacidad de análisis y síntesis, aprendizaje autónomo, capacidad de gestión de la información, razonamiento crítico, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de organización y planificación, trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar, habilidades en las relaciones interpersonales.
- Generales: creatividad, comprensión profunda del lenguaje, capacidad analítica, capacidad auditiva, receptiva e interna, aptitud interpretativa.
- Específicas: Improvisación como medio de expresión. Improvisación derivada del análisis completo (armónico, formal, melódico, tímbrico, histórico). Aplicación de la improvisación al acompañamiento. Creación de melodías. Acompañamiento a diversos grupos o instrumentos en estilos tradicionales y en nuevas formas de expresión, sin olvidar a la voz.
- Resultados: Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.

- Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
- Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	30		30
2	Pruebas de evaluación	6		6
3	Trabajos		10	10
4	Estudio personal		74	
TOTALES		36	84	120

Evaluación

Sistema de evaluación

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de improvisación durante el curso	60%
Trabajos y proyectos	10%
Audiciones	10%
Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...) y evaluación continua	20%
TOTAL	100%

Asistencia a clase:

La asistencia a clase es obligatoria. Se permite como máximo un porcentaje de no asistencia del 30%. Aquel alumno que supere el límite permitido, será calificado en la convocatoria de Junio como “No Presentado”. Se valorarán las posibles ausencias dentro del marco de la pandemia COVID-19 atendiendo a las normas propias del centro sobre ausencias y participación en clases de forma telemática.

Asistencia a las audiciones:

Obligatoria

Criterios de evaluación generales:

-La forma.

-El estilo.

-La creatividad.

Grado de destreza en la improvisación de piezas breves.

Grado de dominio en varias tonalidades y escalas

Capacidad creativa, tanto en las improvisaciones como en las composiciones.

Grado de precisión rítmica

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

- Presentación en septiembre de uno o varios trabajos escritos y/o proyectos musicales, que serán propuestos por el profesor antes de finalizar el mes de Junio del curso académico correspondiente. En cada caso, el profesor determinará el número de trabajos/proyectos a realizar, y su extensión, teniendo en cuenta el trabajo realizado por el alumno durante el curso.

- **1 o 2 improvisaciones a propuesta del tribunal**

Calendario de las evaluaciones: El establecido en el calendario escolar vigente

Recursos

Partituras: Todo tipo de partituras, con cierta preferencia por el repertorio propio, pero sin limitarse a él.